GUIA DE APLICACIÓN PARA EL PROGRAMA DESCÚBRETE.

Atención a la mujer

Inicio: 15 de Mayo de 2014.

Lugar: Visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
Visitaduría: itinerante

FECHAS	MODULO	PONENTE	HORAS
13 de Mayo	**Sesión de Inducción a Facilitadoras**	Marcela García Vázquez	**4 horas**
15 y 22 Mayo .	**Módulo I: Nuestro derecho a todos los derechos**	Introducción y dinámicas de integración Marcela García Vázquez. Lic Petra Zapata Martínez	8 HORAS
29 Mayo	**Módulo II: Nuestro derecho a crecer siendo mujeres valoradas.**	Ing. Sonia Morán López.	4 HORAS
5 junio	**Módulo III: Nuestro derecho a vivir con bienestar en nuestra vida cotidiana.**	Lic. Maribel González Coronado	4 HORAS
26 junio 3 julio	**Módulo IV: Nuestro derecho a vivir relaciones justas, solidarias y amorosas en nuestra vida diaria**	Lic. Juana María Castillo Ortega	8 HORAS
2 y 9 julio	**Módulo V: Nuestro derecho a disfrutar y a vivir con salud.**	Lic Petra Zapata Martínez	8 HORAS
10 y 17 julio	**Módulo VI: Nuestro derecho a vivir sin violencia**	Lic. Maribel Gonzalez Coronado.	8 HORAS
24 julio	**Módulo VII: Nuestro derecho a un trabajo digno**	Lic. Maribel González Coronado	4 HORAS
31 Julio	**Módulo VIII. Nuestro derecho a la participación política**	Lic. Juana María Castillo Ortega	4 HORAS

7 y 14 de agosto	**Módulo IX Experiencia Basada en la Comunidad**	Marcela García Vázquez	8 HORAS

PROCESO:

PLAN DE SESION: Con base en la Guía de Capacitación en Derechos Humanos de las Mujeres; Tejiendo el Cambio (IIDH), cada una de las facilitadoras deberán entregar vía correo electrónico a la Dirección de Equidad y No Discriminación, un Plan de Sesión (Formato anexo) por cada módulo en el que se describa el objetivo de la actividad y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, así como la evaluación de conocimiento para el término del módulo.

CARPETA BÁSICA: Al inicio del Curso, se entregará a las asistentes una carpeta color anaranjado con las copias de las páginas 55 a la 88 de la Guía de Capacitación, con el contenido de Las Normas Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres. El calendario con los módulos y el nombre de las facilitadoras, y la programación de la fechas.

EVALUACIÓN: El curso tiene una duración de tres meses durante los cuales las participantes deben asistir en al menos 80% de las sesiones, para poder obtener constancia de participación y formar parte de la Red Descúbrete. Su asistencia debe registrarse en las listas que cada semana se presentarán en las sesiones para que firmen de entrada y salida. Al término de cada Módulo se debe aplicar una evaluación de conocimientos y de la capacitadora. Al finalizar el total de los módulos, las participantes deberán entregar un proyecto de intervención comunitaria que consiste en una propuesta educativa o de acción comunitaria viable y factible de realizarse en alguna comunidad en donde ellas tengan capacidad de incidencia.

En todas las sesiones se debe recordar a las participantes la Campaña Naranja de Naciones Unidas en contra de la violencia hacia las mujeres de todo el planeta.

NECESIDADES:

REQUERIMIENTOS: En el grupo participan máximo 30 mujeres en sesiones semanales de 4 horas por semana. Se requiere un espacio muy amplio para la práctica de danzas colaborativas, mesas de trabajo, proyector, pantalla, sonido estereofónico, materiales de papelería y otros para las dinámicas.

FACILITADORAS: Las y los facilitadores tienen conocimientos en cuanto a los Sistemas Universal e Interamericano de Derechos Humanos, educación popular y manejo de grupos. Son personas reconocidas por la comunidad y por la academia, pero además tienen conocimiento de los procesos históricos y sicológicos de las mujeres además de la perspectiva de género.

CONVOCATORIA:

1. Brindar una rueda de medios para informar los objetivos de la promoción de los derechos de las mujeres y la creación de redes de defensa y educación entre mujeres.

2. Se sugiere utilizar las redes sociales para difundir el cartel y convocar a las mujeres de nuestra comunidad.

3. Imprimir 100 carteles para distribuirlos en oficinas de gobierno, Centros de Salud, Centros Comunitarios, Mercados y Parroquias.

REGISTRO: Al tiempo que se convoca se pone a disposición una línea telefónica o correo electrónico para que las aspirantes puedan registrarse con anticipación llenando una ficha de registro (anexa) que deberá integrarse a la carpeta de seguimiento del proyecto.